



La equidad  
es de todos

Prosperidad  
Social

# **INFORME DEL SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

## **CUARTO TRIMESTRE DE 2018**

### **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

#### **21 DE ENERO DE 2019**



La equidad  
es de todos

Prosperidad  
Social

**Objetivo general:** Realizar seguimiento a la formulación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios (PAABS) del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social — Prosperidad Social correspondiente a la vigencia 2018.

**Alcance:** Formulación del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios (PAABS) vigencia 2018 y ejecución durante el cuarto trimestre del respectivo año.

**Criterios de seguimiento (Normatividad):** el presente seguimiento se realiza en aplicación de las siguientes normas:

- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública".
- Decreto 111 de 1996 y normas vigentes "Estatuto Orgánico de presupuesto".
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Ley 1593 de 2012, ART. 19. "La adquisición de los bienes que necesiten los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación para su funcionamiento y organización requiere de un plan de compras. Este plan deberá aprobarse por cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación y se modificará cuando las apropiaciones que las respaldan sean modificadas o aplazadas."
- Decreto 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública."
- Decreto 1068 del 26 de Mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".
- Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de Colombia Compra Eficiente
- Página web de Colombia Compra eficiente.
- Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".

**Metodología:** En desarrollo del presente seguimiento, se revisaron las herramientas de cumplimiento legal como la publicación en SECOP II, así como el informe de seguimiento al plan anual de compras que desarrolla la Subdirección de Operaciones de Prosperidad Social con corte a 31 de diciembre de 2018.



## Desarrollo:

### Elaboración

Teniendo en cuenta los lineamientos de la Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de Colombia Compra Eficiente, se verificó la siguiente información respecto al plan publicado con sus modificaciones a corte del 31 de diciembre de 2018.

<b>Información General</b>			
Elemento	Cumple		Observación
	SI	NO	
Nombre Entidad	x		Contiene este campo diligenciado
Teléfono	x		Contiene este campo diligenciado
Página web	X		Se encuentra el ícono de acceso directo a la página web del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.
Misión y visión	x		Contiene este campo diligenciado
Perspectiva estratégica		x	El campo se encuentra diligenciado, sin embargo no cumple con la información mínima requerida como número de personas que trabajan en el DPS, políticas y programas previstos.
Información de contacto	x		El campo se encuentra diligenciado con el nombre y el correo electrónico del responsable, sin embargo el número telefónico no corresponde a una línea de la Entidad.
Valor total del PAA	x		Contiene este campo diligenciado
Límite de contratación menor cuantía	x		Contiene este campo diligenciado
Límite de contratación mínima cuantía	x		Contiene este campo diligenciado
Fecha de última actualización del PAA	x		Contiene este campo diligenciado



<b>Adquisiciones Planeadas</b>			
Elemento	Cumple		Observación
	SI	NO	
Código UNSPSC	x		Contiene este campo diligenciado
Descripción	x		Contiene este campo diligenciado
Fecha estimada de inicio de proceso de selección	X		Contiene este campo diligenciado
Duración estimada del contrato	X		Contiene este campo diligenciado
Modalidad de selección	X		Contiene este campo diligenciado
Fuente de los recursos	X		Contiene este campo diligenciado
Valor total estimado	X		Contiene este campo diligenciado
Valor estimado en la vigencia actual	X		Contiene este campo diligenciado
¿Se requieren vigencias futuras?	X		Contiene este campo diligenciado
Estado de solicitud de vigencias futuras	X		Contiene este campo diligenciado
Datos de contacto del responsable	X		Contiene este campo diligenciado
<b>Otros</b>			
Elemento	Cumple		Observación
	SI	NO	
Principales objetivos del PAA	x		Contiene este campo diligenciado
Advertencia	x		Contiene este campo diligenciado
Publicación	x		La primera versión fue publicada el 1 de enero de 2018, al 30 de junio se lleva la versión 29

### **Ejecución**

- En el siguiente gráfico se puede visualizar el desarrollo del PAABS entre lo programado en enero de 2018 y lo registrado al final del cuarto trimestre de 2018:



- En el siguiente gráfico se puede visualizar la ejecución contractual de lo proyectado en el PAABS con corte al 31 de diciembre de 2018:





- En el siguiente gráfico se puede visualizar la ejecución presupuestal al final del cuarto trimestre de 2018:



### Recomendación

Se recomienda revisar los proyectos del PAABS, que no se ejecutaron en la vigencia y determinar las causas que no permitieron su ejecución.

### Conclusión

El 8% de los procesos programados en el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios no iniciaron en la vigencia, sin embargo el 92% de los procesos contractuales propuestos en PAABS se iniciaron. Así mismo al 31 de diciembre de 2018 se comprometieron recursos iguales al 92,3% equivalente a \$ 999.110.482.076,00, dejando un saldo por comprometer del 7,7% correspondiente a \$1.584.996.118,00.

Cordialmente,

**INGRID MILAY LEÓN TOVAR**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Elaboro: Carlos Camacho *CC*